

Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.196/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada STR “Los Escolares”, de 45/15 kV, situada en calle La Laguna, sin número (polígono industrial “Urtinsa”), del término municipal de Alcorcón (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P938

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle La Laguna, sin número, del término municipal de Alcorcón.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales. Ampliación de una subestación (2008P938 ISE116), denominada STR “Los Escolares”, de 45/15 kV, que consistirá en:

La ampliación prevista en la subestación transformadora y de reparto STR “Los Escolares”, en calle La Laguna, sin número, de Alcorcón, consiste en la instalación de un transformador de potencia “Trafo 2” de 25 MVA, con las siguientes características:

— Transformador trifásico-trafo-25-45/15,75 kV, 25 MVA, Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00) de la marca “ALKARGO”. Dicha ampliación conlleva las actuaciones que siguen:

- Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1.000 A.
- Sustitución de seis interruptores tripolares de 15 kV.
- Instalación de trece seccionadores tripolares de 15 kV.
- Instalación de tres transformadores de intensidad de 15 kV 600/1.200 A.
- Instalación de doce transformadores de intensidad de 15 kV 300/600 A.
- Sustitución de dos trafos de tensión en barras 1 por 3 nuevos TT.
- Instalación de tres nuevos TT en barras 2.
- Sustitución del embarrado de 15 kV con tubo de cobre 50/42 milímetros y anular los seccionadores y enlazar barras B-2 y B-3.
- Instalación de baterías de condensadores 15 kV.
- Se instalarán los equipos de control y protección necesarios.
- Nuevo depósito de recogida de aceite de 15 m³.
- Ampliación de la caseta de control.

e) Presupuesto total: 600.136,86 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

nas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.197/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada STR “Polígono Industrial Leganés”, de 45/15 kV, situada en calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, del término municipal de Leganés (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P939

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, del término municipal de Leganés.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales. Ampliación de una subestación (2008P939 ISE120), denominada STR “Polígono Industrial Leganés”, de 45/15 kV, que consistirá en:

La ampliación prevista en la subestación transformadora y de reparto STR “Polígono Industrial Leganés”, en calle Gregorio Marañón, con vuelta a carretera Getafe-Leganés, de Leganés, consiste en la sustitución del transformador de potencia “T2” de 12 MVA, por otro de 25 MVA, con las siguientes características:

— Transformador trifásico-trafo-25-45/15,75 kV, 25 MVA, Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00) de la marca “ALKARGO”.

Se llevará a cabo la ampliación y el recerco de la banca actual lo suficientemente necesario para que la cuba del nuevo transformador quede recogida dentro de la misma.

Dicha ampliación conlleva las actuaciones que siguen:

- Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1.000 A.
- Sustitución del interruptor tripolar de 15 kV.
- Sustitución de los seccionadores actuales 15 kV de barras y trafo y el desmontaje del seccionador “by-pass” de esta posición.
- Sustitución de tres transformadores de intensidad 15 kV 600/1.200 A.
- Sustitución del embarrado de 15 kV.
- Además se instalarán los equipos de control y protección necesarios.

e) Presupuesto total: 386.280 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.198/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada ST “San Marcos”, de 45/15 kV, situada en calle Diesel, sin número, del término municipal de Getafe (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P940

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En calle Diesel, sin número, del término municipal de Getafe.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales. Ampliación de una subestación (2008P940 ISE118), denominada STR “San Marcos”, de tensión 45/15 kV, que consistirá en:

La ampliación prevista en la subestación transformadora y de reparto STR “San Marcos”, en el polígono industrial “San Marcos”, consiste en la sustitución del transformador III de la posición “T1” de 10 MVA, por otro de 25 MVA, con las siguientes características:

— Transformador trifásico-trafo III-25-45/15,75 kV, 25 MVA, Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00) de la marca “ALKARGO”.

Dicha ampliación conlleva las actuaciones que siguen:

- Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1.000 A.
- Sustitución del interruptor tripolar de 15 kV.
- Sustitución de los seccionadores actuales 15 kV de barras y trazo y el desmontaje del seccionador “by-pass” de esta posición.
- Sustitución de los transformadores de intensidad 15 kV 600-1.200/5-5 A.
- Además se instalarán los equipos de control y protección necesarios.
- Sustitución de embarrado 15 kV.

- e) Presupuesto total: 370.620 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 31 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.199/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de modificación de la Subestación Manuel Becerra 220 kV, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de ampliación de la Subestación Manuel Becerra 220 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P854

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, avenida San Luis, número 77.
- b) Ubicación de la instalación: En el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales. Modificación de la Subestación Manuel Becerra 2008P854 USE108, consistente en:
 - Se proyecta la ampliación del parque de 220 kV, con instalación de una nueva celda de posición de línea de 220 kV, denominada Prosperidad-2.
- e) Presupuesto total: 451.160 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de noviembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.176/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 19 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de ampliación de la Subestación Prosperidad 220/15 kV, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación de la Subestación Prosperidad 220/15 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

2007P194

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, avenida San Luis, número 77.
- b) Ubicación de la instalación: En el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales. Ampliación de la Subestación Prosperidad 2007P194 USE12, consistente en:
 - Se proyecta la ampliación del parque de 220 kV, con la instalación de una nueva celda de posición de línea de 220 kV, denominada Manuel Becerra-2, y con la instalación de dos nuevas celdas de posición de transformador de 15 kV.
- e) Presupuesto total: 506.810 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 19 de noviembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/15.762/08)